



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 8085 Desarrollo de estrategias que promuevan la participación ciudadana en la revitalización y resiliencia de espacios públicos mediante gobernanza colaborativa, gestión e innovación social en Bogotá D.C.
Versión 2 del 12-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010209

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 07-Junio-2024

Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional

Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico 04 Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Programa 24 Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Pensar en estrategias de participación ciudadana para un hábitat incluyente parte de reconocer la diversidad de actores e intereses que confluyen en la producción y construcción social del hábitat, por su parte, dichas estrategias deben promover la confluencia de actores y alianzas entre actores públicos, privados, comunitarios y de cooperación que permitan la gestión de alternativas y recursos para materializar integralmente las soluciones planteadas.

Desde la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad, se liderará por lo tanto el posicionamiento de los temas hábitat en los territorios priorizados desde los diferentes espacios de coordinación y participación convocados, con el fin de promover la identificación y relacionamiento de actores.

Desde la Secretaría del Hábitat y con las entidades del sector, se promoverán alianzas estratégicas para comprender y responder integralmente a las necesidades de la población, garantizando sus derechos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El espacio público en Bogotá y la relación de la ciudadanía con este son esenciales para cómo las comunidades, vecinos y transeúntes viven y sienten la ciudad diariamente. Esta relación con el hábitat y el entorno determina la percepción de la calidad de vida, seguridad, interés en compartir espacios y promover el diálogo intergeneracional y diverso.

Las condiciones del espacio público y el entorno influyen directamente en la calidad de vida, como menciona De la Torre: "El espacio público tiene la capacidad de modelar las prácticas sociales a partir de su configuración espacial, atributos materiales y atribuciones de uso" (2015: 498, citado en Olguín, 2017).

Para construir una Bogotá más amable, es crucial promover procesos donde la ciudadanía sea protagonista de las transformaciones en su hábitat, ya que son los ciudadanos quienes viven y conocen su entorno diariamente. La importancia de la participación ciudadana se refleja en el concepto del Derecho a la ciudad" (Lefebvre, 1967), que Harvey utiliza para explicar que el ciudadano es un actor central en su ciudad.

Desde la Secretaría Distrital del Hábitat se ha identificado la necesidad de promover la participación y co-creación en la intervención del espacio público y el mejoramiento integral. Se evidencia como problema central la baja incidencia de la comunidad en la toma de decisiones para la construcción de un hábitat sostenible y resiliente.

Las estrategias de participación ciudadana diseñadas e implementadas por las entidades del Sector Hábitat buscan desarrollar acciones innovadoras de colaboración interinstitucional. Esto tiene el fin de promover la participación ciudadana en los proyectos y procesos impulsados por las entidades del sector, respondiendo a las necesidades de los ciudadanos del distrito capital.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los enfoques de participación ciudadana en la Secretaría del Hábitat, según el Decreto 477 de 2023, buscan fortalecer la gestión pública y la toma de decisiones integrando derechos humanos, género, territorial, y enfoques poblacionales. Los componentes metodológicos incluyen participación incidente, gobernanza colaborativa y la innovación social. La participación se organiza en informar, consultar, cocrear, controlar, co-ejecutar y decidir. Se destacan la planificación, diseño, implementación y seguimiento de estrategias, promoviendo la colaboración entre ciudadanos, instituciones y otros actores para soluciones sostenibles y equitativas.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	8085 Desarrollo de estrategias que promuevan la participación ciudadana en la revitalización y resiliencia de espacios públicos mediante gobernanza colaborativa, gestión e innovación social en Bogotá D.C.
Versión	2 del 12-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010209

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Promover y fortalecer la participación de la comunidad para la construcción social del hábitat sostenible y resiliente, mediante la gestión social, gobernanza colaborativa e innovación social

Objetivo(s) específico(s)

- Implementar estrategias que promuevan la participación ciudadana en la revitalización y resiliencia de espacios urbanos y rurales, a través de la gobernanza colaborativa, la gestión e innovación social para un hábitat incluyente

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Elaborar	4.00	documentos técnicos	sobre las estrategias de participación ciudadana para la revitalización y resiliencia de espacios urbanos y rurales.
2	Implementar	1.00	estrategia	de innovación social del hábitat mediante la gobernanza colaborativa, promoviendo la revitalización y resiliencia de los espacios urbanos y rurales.
3	Realizar	35.00	sesiones	de la Mesa Sectorial de Participación Ciudadana para promover los procesos de participación en la toma de decisiones relacionadas con el sector hábitat, sus programas y estrategias.
4	Realizar	4,300.00	asistencias técnicas	a través de la estrategia "Habitando Territorios", mediante el acompañamiento de instancias de participación ciudadana, ferias de servicios y otros escenarios de relacionamiento con la comunidad por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat.
5	Intervenir	31,000.00	metros cuadrados	de espacio público mediante procesos de participación ciudadana para la revitalización y resiliencia de los espacios urbanos y rurales.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Documentos de planeación	898	467	557	458	0	2,380
Servicios de asistencia técnica en planificación urbana y ordenamiento territorial	859	1,780	1,834	1,854	0	6,327
Espacio publico adecuado	762	1,347	2,115	1,835	0	6,059

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto
\$0	\$2,519	\$3,594	\$4,506	\$4,147	\$14,766

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,034,649	Población en general.

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

77 Distrital



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	8085 Desarrollo de estrategias que promuevan la participación ciudadana en la revitalización y resiliencia de espacios públicos mediante gobernanza colaborativa, gestión e innovación social en Bogotá D.C.
Versión	2 del 12-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010209

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Bases del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024-2027"	Secretaría Distrital de Planeación	31-05-2024
2 Política Pública de Gestión Integral del Hábitat de Bogotá 2022-2031	Secretaría Distrital del Hábitat	07-12-2022

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 555 de 2021
6. Reducir los desequilibrios y desigualdades para un territorio más solidario y cuidador. Aprovechamiento de la vivienda para el desarrollo de actividades productivas o complementarias al uso residencial en mejores condiciones de habitabilidad ESC 4. Programa Hábitat y vivienda popular 3. Subprograma de Mejoramiento Integral del Hábitat 3. Subprograma de Mejoramiento Integral del Hábitat

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Juan Carlos Arbelaez Murillo
Area	Subsecretaría de Coordinación Operativa
Cargo	Subsecretario
Correo	juan.arbelaez@habitatbogota.gov.co
Teléfono(s)	6013581600

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:	
¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	NO
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	NO
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	NO
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	NO
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	NO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 8085 Desarrollo de estrategias que promuevan la participación ciudadana en la revitalización y resiliencia de espacios públicos mediante gobernanza colaborativa, gestión e innovación social en Bogotá D.C.
Versión 2 del 12-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010209

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? NO

Sustentación:

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre

Area

Cargo

Correo

Teléfono

Fecha del concepto

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna